



SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2007
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	OCTUBRE	ACUMULADO ENE-OCT
GASTO PROGRAMABLE	9,338,203	731,594	7,439,672
GASTO CORRIENTE	6,661,994	529,372	5,329,307
Capítulo 1000: Servicios Personales	708,000	52,003	513,418
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	87,306	4,633	46,773
Capítulo 3000: Servicios Generales	235,105	12,617	160,077
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	5,631,583	460,119	4,609,039
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	2,676,209	202,222	2,110,364
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	16,700	1,778	13,247
Capítulo 6000: Inversión pública	2,611,209	200,442	2,090,599
Capítulo 7000: Inversión financiera	48,300	2	6,518
GASTO NO PROGRAMABLE	1,849,753	169,984	1,716,123
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,588,303	138,540	1,430,518
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	1,588,303	138,540	1,430,518
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	261,450	31,444	285,605
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (1)	261,450	31,444	285,605
GASTO TOTAL (2)	11,187,956	901,578	9,155,795

Notas:

(1) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VIII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2007.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2007, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 96 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2007.